



UNIVERSIDAD PRIVADA  
SAN JUAN BAUTISTA

# I SIMPOSIO INTERNACIONAL EN COVID-19

## Respuestas institucionales ante la crisis por COVID-19



Lizzet Vejling **UNIVERSIDAD MAZA**

# Nueva realidad

Paralización  
de actividades

Sobrecarga  
de tareas

Miedo

Aislamiento

Incertidumbre



Desigualdades y brechas



Oportunidades

Desafíos

Nuevas  
Posibilidades

Nuevas  
configuraciones  
de espacio-  
tiempo

UNIVERSIDAD  
**MAZA**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

# Sociedad del riesgo

*(Ulrich Beck)*

El auto-despliegue de los procesos de modernización ha generado consecuencias y peligros, riesgos políticos, ecológicos e individuales que escapan al control y protección de las instituciones.

La sociedad se confronta con sus propios límites del modelo, vive el riesgo en forma permanente y no puede prever seguridad con las decisiones tomadas. Esto resulta en un estado de peligro e incertidumbre permanentes.

# Respuestas institucionales

El contexto llama a las instituciones a tomar la responsabilidad de la protección social.

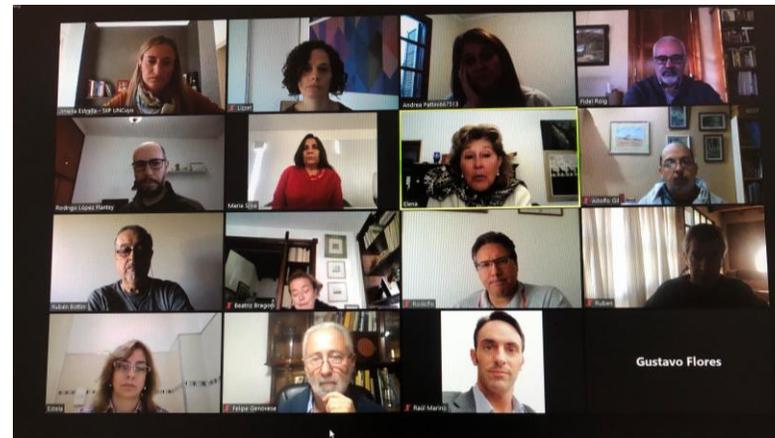
Es característico de la época la falta de soluciones terminantes y la condición de que los riesgos escapan en gran medida a las capacidades institucionales de respuesta.

**NECESITAMOS**

- Lectura crítica y original de la realidad
- Actuación con rápida y asertiva
- Gestiones eficientes
- Superación de la “base pesada”
- Salir de la anacronía, romper espacios

# Respuestas institucionales provinciales

- Mesas de trabajo provinciales en gestión científica



UNIVERSIDAD  
**MAZA**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

# Respuestas institucionales de la universidad

- Llevar tranquilidad a los investigadores. Bajar los niveles de incertidumbre.
- Invitarlos a nuevas oportunidades de difundir conocimiento
  - Colección COVID-19 “Repositorio Digital Institucional”
  - Convocatoria a Revista Científica ICU
  - Dictado de Seminarios y cursos de capacitación



Convocatoria abierta

## Recepción de manuscritos

**ICU** Investigación, Ciencia y Universidad

Revista electrónica de difusión de investigaciones científicas orientadas al planteo y resolución de problemas regionales.

Año 2020 / Vol 4 / N° 5 / ISSN: 2525-1783

Áreas temáticas:  
Ciencias Sociales y Humanas  
Ciencias Ambientales, Agroindustrias y de la Tierra  
Ciencias Veterinarias y de la Salud Humana

Modalidades de publicación:  
Artículo completo  
Comunicación breve  
Resúmenes de eventos científicos

Apertura de convocatoria: 01/04/2020  
Cierre de convocatoria: 30/06/2020

Contacto: [revistaicu@umaza.edu.ar](mailto:revistaicu@umaza.edu.ar)  
<http://www.repositorio.umaza.edu.ar/ojs>

EDITORIAL **UMAZA** CIENCIA Y TÉCNICA | UNIVERSIDAD **MAZA**



# Respuestas institucionales de la universidad

- Elaboración de protocolos de actuación
- Re-estructuración del calendario anual para Investigación y Desarrollo
- Cambio de Jornadas presenciales a virtuales

**UNIVERSIDAD MAZA** PROCEDIMIENTO: PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Revisión: 0 Fecha: 28-04-2020 Código: PRO 0422

Página: 1 / 13

**OBJETIVO:**  
En el marco de la declaración de la emergencia pública en materia sanitaria ante la presencia de la pandemia por COVID-19, y teniendo en cuenta las resoluciones regulatorias en el ámbito laboral, dictadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social y Deporte de la provincia de Mendoza y por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, el objeto de este Protocolo de Seguridad e Higiene, es prevenir, proteger y preservar la salud del personal que ingrese a todas las Sedes, CUM, CDD de la Universidad, en consonancia con las recomendaciones de las carteras laborales nacionales y provinciales, y de la Organización Mundial de la Salud.

**DESCRIPCIÓN**

**ADMINISTRADOR DEL PROCEDIMIENTO:** Marianela Irrazabal

**ALCANCE:**  
El alcance de este protocolo es para todo el personal de la Universidad Juan Agustín Maza, en todas sus sedes, CUM y CDD, también a todo el personal subcontratado (ej: Limpieza, Seguridad, etc.)

**DEFINICIONES:**  
Para determinar un procedimiento seguro de trabajo sobre una tarea o acción expuesta a un agente de riesgo, primero debemos analizar el agente causante y el alcance del mismo.  
La enfermedad COVID-19 se contagia por vía aérea en contacto con los ojos, la boca y la nariz. Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. Dicho agente no permanece suspendido en aire, pero sí puede vivir por algunos periodos de tiempo fuera del cuerpo huésped, depositado en cualquier tipo de superficies.  
A continuación, se remiten las medidas de prevención de Seguridad e Higiene focalizado al riesgo de contagio de Coronavirus, con el fin de resguardar la salud de la persona en el lugar de trabajo.

**DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:**  
Recomendaciones de OMS - Recomendaciones del Ministerio de Salud - Recomendaciones Superintendencia Nacional en el Trabajo - DNU 219/2020 Art.6 - Decreto 518 Gobierno de Mendoza - Decreto 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional - Recomendaciones de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Recomendaciones de AsociART

**REGISTROS:**

Nombre del Registro	Lugar de Archivo	Tiempo de Archivo	Recuperación	Disposición Final
FOR 0315 Declaración Jurada de Salud	POR todas las Sedes, CDD	Hasta un año después del alta de Pandemia	Encargado de POR	REC - Dir Sede - Dir. CDD
FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura	POR todas las Sedes, CDD	Hasta un año después del alta de Pandemia	Responsable de USA	USA
FOR 0317 Planilla de controles de Salud	POR todas las Sedes, CDD	Hasta un año después del alta de Pandemia	REC	COMITE DE SEGURIDAD Y CRISIS

**ANEXOS Y FORMULARIOS:**  
FOR 0315 Declaración Jurada de Salud  
FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura  
FOR 0317 Planilla de Control de Salud

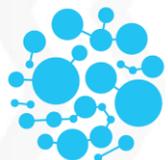
Confección: A. Gianolini Revisó: M. Irrazabal - J. Munizaga - P. Navarita - M. Torredita Aprobó: D. Miranda

Este documento pierde su condición de controlado en el momento de su impresión y/o archivo. La versión vigente y controlada es la existente en el GICI.



# Respuestas institucionales de gobiernos nacionales y provinciales

- Rastreo de capacidades institucionales
- Nuevas líneas de financiamiento nacionales y provinciales, de ejecución rápida
- Creación de Unidad Coronavirus
- Acceso al conocimiento y la información



PORTAL DE INFORMACIÓN  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ARGENTINO



Ministerio de Economía,  
Infraestructura y Energía



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
**Argentina**



UNIVERSIDAD  
**MAZA**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

# Sitios Web de interés

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/unidad-coronavirus>

<https://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>

<http://www.repositorio.umaza.edu.ar/>

<http://revistas.umaza.edu.ar/>

<http://www.umaza.edu.ar/>

Muchas gracias!

[lvejling@umaza.edu.ar](mailto:lvejling@umaza.edu.ar)



UNIVERSIDAD  
**MAZA**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA



UNIVERSIDAD PRIVADA  
**SAN JUAN BAUTISTA**

UNIVERSIDAD  
**MAZA**